

DEVOLUCION DE GARANTIA LICENCIA DE CONDUCIR		
<b>CÓDIGO:</b>	T/SPCH/UT/001/2021	
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Atender al Ciudadano que por diversas causas haya infringido disposiciones del Reglamento de Seguridad Vial y Tránsito Municipal de San Pedro Cholula.		
POBLACIÓN OBJETIVO	ASPECTOS A CONSIDERAR	
Publico en General	no aplica	
BENEFICIO DEL TRÁMITE	REQUIERE CITA	
Entrega de garantías	no	
MODALIDAD	TIPO DE TRÁMITE	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	no aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	
no aplica	no aplica	
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
no aplica	no aplica	no aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
no aplica		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE		
no aplica		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE	APLICA AFIRMATIVA FICTA	
inmediato	no aplica	
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1.- Recibo del pago de la infracción		
2.- Infracción Original		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Recibo de pago	2.-Recibo de pago de la infracción en cajas de la Tesorería Municipal.	original y copia
Infracción	Infracción	original y copia
NOTA		
En caso de faltar algun documento el tramite no se llevara acabo		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1.- Se realiza el pago de la infracción correspondiente en caja de Tesorería Municipal		
2.- Se entrega original de la infracción y recibo de pago en el área de entrega de Garantías		
3.- Se lleva acabo la entrega de garantia		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
no aplica		

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO</b>	
Reglamento de Vialidad para el Municipio de San Pedro Cholula vigente.	
<b>COSTO DEL TRÁMITE</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
El establecido en el Reglamento de Vialidad del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, vigente.	varia dependiendo a la falta cometida
<b>LUGAR DEL PAGO</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>
Cualquier caja de la Tesorería Municipal	Efectivo
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE</b>	
Reglamento de Vialidad para el Municipio de San Pedro Cholula vigente.	
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO</b>	
Permanente	
<b>HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN</b>	
<b>DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	
Secretaría de Seguridad Ciudadana- Dirección de Vialidad Municipal	
<b>DIRECCIÓN</b>	
15 Norte No. 1205, Colonia San Matías Cocoyotla, San Pedro Cholula, Puebla.	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<a href="mailto:vialidadsanpedrocholula@gmail.com">vialidadsanpedrocholula@gmail.com</a>	
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>	
<b>Mtro. Sergio Fernandez Martinez</b>	
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs, Sábado de 08:00 a 15:00 hrs	(222)2470562 ext 5908
<b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b>	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
<b>DIRECCIÓN</b>	
CONTRALORIA MUNICIPAL	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<a href="mailto:contraloria@cholula.gob.mx">contraloria@cholula.gob.mx</a>	
<b>TELÉFONO</b>	
222 777 2900 extensión 2920	
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>	
C. Isis Hernandez Mancilla	